

Documentos de Datos Fundamentales Genérico

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto **Helvetia Inversión Multiestrategia + PIAS Prima Periódica**

El producto que a continuación se detalla es producido por **Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros**, entidad aseguradora bajo la supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGS) con dirección web www.helvetia.es. Para más información sobre el producto llame al número de teléfono 914 959 556. Este documento ha sido elaborado el 01/01/2025.

Advertencia: Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo Seguro de vida ahorro mixto vida entera, sin vencimiento, de aportación periódica en el que el tomador asume el riesgo de la inversión, vinculando su evolución a una cesta de fondos de inversión.

Objetivos Obtener un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directa y proporcionalmente a la evolución de la opción elegida, que incluye un fondo de inversión de renta variable global (**GVC Gaesco 300 Places Worldwide, F.I.**), uno de retorno absoluto (**GVC Gaesco Retorno Absoluto, F.I.**) y otro de renta variable mixta internacional (**GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I.**) en los que se invierte la prima del seguro. Esto permite que el Tomador construya su propia estrategia de inversión para conseguir su objetivo de rentabilidad, que puede modificar durante la vida de la póliza eligiendo la proporción entre las opciones de inversión indicadas.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 18 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo con la opción de inversión elegida, siendo el periodo de mantenimiento recomendado de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Se acompaña Documento de Datos Fundamentales de las tres opciones de inversión donde se detallan los objetivos e inversor minorista al que van dirigidas cada una de ellas. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

Prestación de seguro

En caso de fallecimiento del Asegurado, la Entidad Aseguradora se obliga a pagar al Beneficiario el valor de su inversión en la fecha de fallecimiento más una cuantía fija adicional del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600. Esta prima incluye el coste de esta prestación, que dependerá de la edad alcanzada por el Asegurado en cada aniversario de la póliza. De media, en el periodo de mantenimiento recomendado, el coste de esta prima de riesgo de fallecimiento es de un 0,02% de la prima anual, que equivale a una cuantía de € 1,29 por año, suponiendo en este documento una prima anual de € 1.000 durante 10 años, y teniendo un impacto del 0,02% dentro de los costes recurrentes del cuadro "Costes a lo largo del tiempo".

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. El riesgo y la rentabilidad de la inversión varían en función de la opción de inversión subyacente elegida. Dependiendo de las opciones elegidas, hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 como la más baja y 4 como la más alta en una escala de 7, en la que 3 significa "un riesgo medio bajo" y 4 significa "un riesgo medio". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras entre 3 = "media baja" y 4 = "media", dependiendo de las opciones elegidas, y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

¿Qué pasa si Helvetia Compañía Suiza, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros no puede pagar?

Usted puede enfrentarse a pérdidas financieras por el impago de Helvetia Seguros y no existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista en ese caso. No obstante lo anterior, Helvetia Seguros está sometida a una normativa exigente en materia de supervisión y solvencia, que tiene como objetivo que la probabilidad de impago por parte de las entidades aseguradoras sea muy reducida. Helvetia Seguros cumple con los requisitos de solvencia establecidos en dicha normativa. Asimismo, en España existe una entidad pública, denominada Consorcio de Compensación de Seguros, que tiene encomendada una función de protección a los acreedores por contrato de seguro en caso de liquidación o concurso de acreedores, y sobre la que puede ampliar información en www.consorseguros.es

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años (recomendado)
Costes Totales	€ 90,42 a € 95,32	€ 556,58 a € 741,88	€ 1.361,59 a € 1.690,01
Incidencia anual de los costes (*)	9,04% a 9,53%	3,31% a 3,54%	2,47% a 2,36%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año estará entre un 1,26% y 5,57% antes de deducir los costes y entre -1,21% y 3,21% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,91% a 0,93%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,45% a 1,54%

Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años
--

Este producto está diseñado para una inversión a largo plazo. Usted puede ejercitar en cualquier momento el rescate parcial o total con las siguientes penalizaciones sobre el valor de la inversión: 10% durante la primera anualidad, 5% sobre la segunda, 3% durante la tercera y 0% a partir de la cuarta. En caso de rescate parcial, se establece un importe mínimo de 600 euros, y el valor de la inversión restante no podrá ser inferior a 1.500 euros. El valor de rescate será igual al valor de la inversión en la fecha en la que se ejercite tal derecho, deducida esta penalización si procede, por lo que podría rescatar menos importe del invertido.

¿Cómo puedo reclamar?

Esta Entidad tiene un Departamento de Atención al Cliente para atender y resolver las quejas y reclamaciones de los mismos, con domicilio en Paseo Cristóbal Colón nº26, 41001 Sevilla y dirección de correo electrónico: departamentoatencioncliente@helvetia.es.

El Departamento de Atención al Cliente dispone de un plazo máximo de dos meses para resolver las reclamaciones. En caso de disconformidad con la resolución o si ha transcurrido el plazo sin que se haya emitido ningún pronunciamiento, el cliente puede formular su reclamación ante el Comisionado para la defensa del asegurado de la Dirección General de Seguros.

Otros datos de interés

Para que la constitución de la renta vitalicia pueda acogerse al régimen fiscal aplicable a los PIAS, en el que están exentos todos los rendimientos generados desde el pago de la primera prima hasta el inicio del cobro de la renta vitalicia, la primera prima satisfecha deberá tener una antigüedad superior a 5 años en el momento de la constitución de la renta. El límite máximo anual de primas se fija en € 8.000 y el total de primas acumuladas no podrá superar € 240.000, de acuerdo a la Ley de IRPF.

Su asesor o distribuidor puede facilitarle más documentación de este producto, como las Condiciones Generales de la póliza. Más información sobre las inversiones subyacentes tal como el último informe anual o semestral, folleto y otra información del fondo, está disponible en www.fondos.gvcgaesco.es/.

Otros datos de interés están disponibles en el Anexo Documento de rentabilidad histórica de cada fondo, que se adjunta.

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web (www.helvetia.es).

Declaro que he recibido copia del presente documento, junto con la información específica de las opciones elegidas, con antelación suficiente para su lectura y comprensión.

Firma del cliente:

Información específica de la opción Turismo Global

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre los fondos en los cuales puede invertir con Helvetia Inversión Multiestrategia. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

¿Qué es este fondo?

Objetivos Obtener un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directamente a la evolución del fondo de inversión **GVC Gaesco 300 Places Worldwide, F.I. (100%)** en el que se invierte la prima del seguro. El fondo invierte entre un 85% y un 100% en renta variable de empresas de ocio y turismo, así como de otros sectores que presten servicios al turismo global.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 18 y 60 años que desean crear un capital a largo plazo invirtiendo en renta variable global del sector ocio y turismo, siendo el periodo de mantenimiento recomendado de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa "un riesgo medio". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 4 = "media" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de tenencia recomendado	10 años
Inversión	€ 1.000 por año
Promedio de prima de seguro de fallecimiento	€ 1,29 por año

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta € 1.000 por año. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenarios de Supervivencia			
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado		
Escenario de tensión			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 530,00	€ 2.510,00	€ 4.780,00
Rendimiento medio cada año	-46,70%	-22,15%	-14,03%
Escenario de desfavorable			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 800,00	€ 3.580,00	€ 7.760,00
Rendimiento medio cada año	-20,48%	-12,77%	-4,69%
Escenario moderado			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.210,00	€ 6.940,00	€ 9.450,00
Rendimiento medio cada año	20,98%	11,14%	-1,03%
Escenario favorable			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.290,00	€ 7.370,00	€ 16.890,00
Rendimiento medio cada año	29,29%	13,22%	9,35%

Importe invertido acumulado	€ 1.000,00	€ 5.000,00	€ 10.000,00
	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años

Prestación de seguro

Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes

€ 1.810,00 € 7.540,00 € 10.050,00

Primas de seguro acumuladas

€ 0,76 € 4,78 € 12,93

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La rentabilidad a vencimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 30/05/2018-30/03/2020. La rentabilidad a vencimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/12/2009-30/12/2019. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años (recomendado)
Costes Totales	€ 91,94	€ 741,88	€ 1.364,21
Incidencia anual de los costes (*)	9,19%	3,54%	2,45%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será 1,42% antes de deducir los costes y -1,03% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,93%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

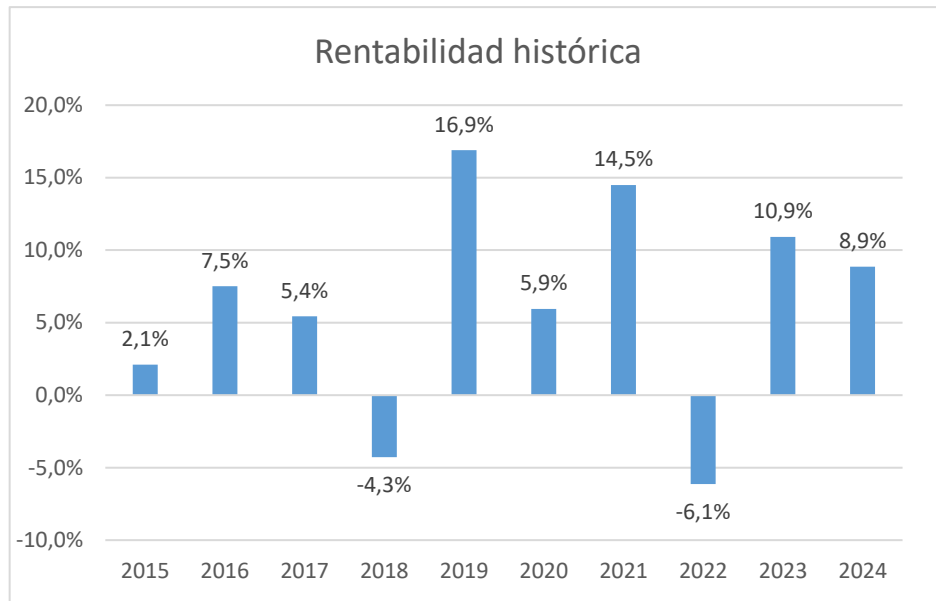
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,52%

Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

Anexo: Documento de rentabilidad histórica de GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE, FI:**Rentabilidades históricas**

Este diagrama muestra la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



Rentabilidad año 2024 calculada a fecha 31/12/2024.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes del fondo. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida, así como de administración y prima de seguro.

Fecha de registro de GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE, FI: 21/02/2014

Información específica de la opción Retorno Absoluto

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre los fondos en los cuales puede invertir con Helvetia Inversión Multiestrategia. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

¿Qué es este fondo?

Objetivos Obtener un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directamente a la evolución del fondo de inversión **GVC Gaesco Retorno Absoluto, F.I. (100%)** en el que se invierte la prima del seguro. Se trata de un fondo subordinado de Retorno Absoluto cuyo objetivo es la obtención de una rentabilidad positiva con independencia de la evolución de los mercados financieros, utilizando diferentes estrategias y aprovechando las ineficiencias de corto y medio plazo. El Fondo puede invertir en activos de Renta Fija, Pública o Privada (que como mínimo el 80% de ellos deberán ser de la categoría Investment Grade según S&P), en activos de Renta Variable sin ningún límite de capitalización de mercado, ni ninguna restricción geográfica, y en instrumentos Derivados de Mercados Organizados.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 18 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo invirtiendo en un fondo multiestrategia de Retorno Absoluto, siendo el periodo de mantenimiento recomendado de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 3 significa "un riesgo medio bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 3 = "media baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de tenencia recomendado	10 años
Inversión	€ 1.000 por año
Promedio de prima de seguro de fallecimiento	€ 1,29 por año

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta € 1.000 por año. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenarios de Supervivencia			
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado		
Escenario de tensión			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 760,00	€ 3.670,00	€ 7.030,00
Rendimiento medio cada año	-24,15%	-9,88%	-6,53%
Escenario de desfavorable			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 880,00	€ 3.710,00	€ 8.070,00
Rendimiento medio cada año	-11,63%	-9,75%	-3,94%
Escenario moderado			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 910,00	€ 5.550,00	€ 9.360,00
Rendimiento medio cada año	-8,90%	3,52%	-1,21%
Escenario favorable			

Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.010,00	€ 5.540,00	€ 11.000,00
Rendimiento medio cada año	1,42%	3,45%	1,72%
Importe invertido acumulado	€ 1.000,00	€ 5.000,00	€ 10.000,00
	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenarios de Fallecimiento			

Prestación de seguro

Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes € 1.510,00 € 6.150,00 € 9.960,00

Primas de seguro acumuladas € 0,76 € 4,78 € 12,93

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La rentabilidad a vencimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 30/01/2018-30/03/2020. La rentabilidad a vencimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/01/2010-30/01/2020. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años (recomendado)
Costes Totales	€ 95,32	€ 600,31	€ 1.361,59
Incidencia anual de los costes (*)	9,53%	3,48%	2,47%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será 1,26% antes de deducir los costes y -1,21% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,93%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,54%

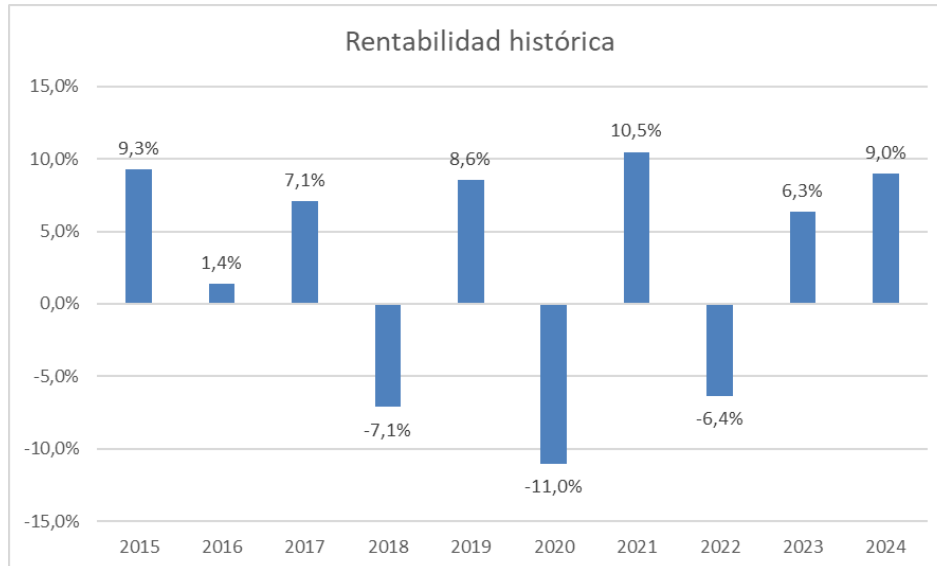
Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

Anexo: Documento de rentabilidad histórica del fondo GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, FI:

Rentabilidades históricas

Estos diagramas muestran la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



Rentabilidad año 2024 calculada a fecha 31/12/2024.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes del fondo. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida, así como de administración y prima de seguro.

Fecha de registro de GVC GAESCO RETORNO ABSOLUTO, FI: 19/02/2016

Información específica de la opción Sostenible ISR

Finalidad Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre los fondos en los cuales puede invertir con Helvetia Inversión Multiestrategia. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

¿Qué es este fondo?

Objetivos Obtener un crecimiento de capital a largo plazo mediante aportaciones periódicas a través de la opción de inversión elegida, más una cuantía adicional fija del 5% de la prima invertida, con un mínimo de € 600, en caso de fallecimiento del Asegurado. La rentabilidad positiva o negativa obtenida estará ligada directamente a la evolución del fondo de inversión **GVC Gaesco Sostenible ISR, F.I. (100%)** en el que se invierte la prima del seguro. Se trata de un fondo Ético de Renta Variable Mixta Internacional, en el que se aplicarán criterios de Inversión Socialmente Responsable, invirtiendo conforme a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, tanto financieros como éticos. La exposición a Renta Variable será como máximo del 50%, y no hay límite a la exposición a Renta Fija pública o privada, ni a su calificación crediticia, con una duración media inferior a 5 años. Se podrá invertir hasta un 50% en IIC financieras que sean activo apto y que cumplan los criterios de Inversión Socialmente Responsable y en instrumentos líquidos.

Inversor minorista al que va dirigido

Personas de entre 18 y 75 años que desean crear un capital a largo plazo invirtiendo en un fondo ético con criterios de Inversión Socialmente Responsable, siendo el periodo de mantenimiento recomendado de 10 años, asegurando una cuantía en caso de fallecimiento, y/o con capacidad de asumir el riesgo de recuperar menos de lo invertido durante este periodo para intentar conseguir una rentabilidad mayor. Este documento está basado en el ejemplo de una persona de 40 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 10 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa "un riesgo medio bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 3 = "media baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como 2 = "muy improbable". Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de tenencia recomendado	10 años
Inversión	€ 1.000 por año
Promedio de prima de seguro de fallecimiento	€ 1,29 por año

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta € 1.000 por año. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos.

Escenarios de Supervivencia	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado		
Escenario de tensión			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 750,00	€ 3.970,00	€ 7.500,00
Rendimiento medio cada año	-24,55%	-7,59%	-5,31%
Escenario de desfavorable			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 910,00	€ 4.480,00	€ 8.790,00
Rendimiento medio cada año	-9,38%	-3,66%	-2,37%
Escenario moderado			
Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.020,00	€ 5.400,00	€ 11.960,00
Rendimiento medio cada año	2,20%	2,60%	3,21%

Escenario favorable

Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	€ 1.030,00	€ 5.480,00	€ 13.400,00
Rendimiento medio cada año	3,47%	3,05%	5,25%
Importe invertido acumulado	€ 1.000,00	€ 5.000,00	€ 10.000,00

	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años
Escenarios de Fallecimiento			

Prestación de seguro

Lo que sus beneficiarios pueden recibir una vez deducidos los costes	€ 1.620,00	€ 6.000,00	€ 12.550,00
--	------------	------------	-------------

Primas de seguro acumuladas

€ 0,76	€ 4,78	€ 12,93
---------------	---------------	----------------

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La rentabilidad a vencimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 30/08/2021-30/09/2022. La rentabilidad a vencimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 30/12/2011-30/12/2021. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda, puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se retraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuanto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se asume una inversión de € 1.000 anuales.

Inversión € 1.000 por año	Con salida después de 1 año	Con salida después de 5 años	Con salida después de 10 años (recomendado)
Costes Totales	€ 90,42	€ 556,58	€ 1.690,01
Incidencia anual de los costes (*)	9,04%	3,31%	2,36%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo recomendado. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será 5,57% antes de deducir los costes y 3,21% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos:

Costes de entrada	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. El impacto de los costes ya se incluye en el precio. Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos. Esta cantidad incluye los costes de distribución de su producto.	0,91%
Costes de salida	El impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento	0,00%

Costes corrientes:

Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	1,45%

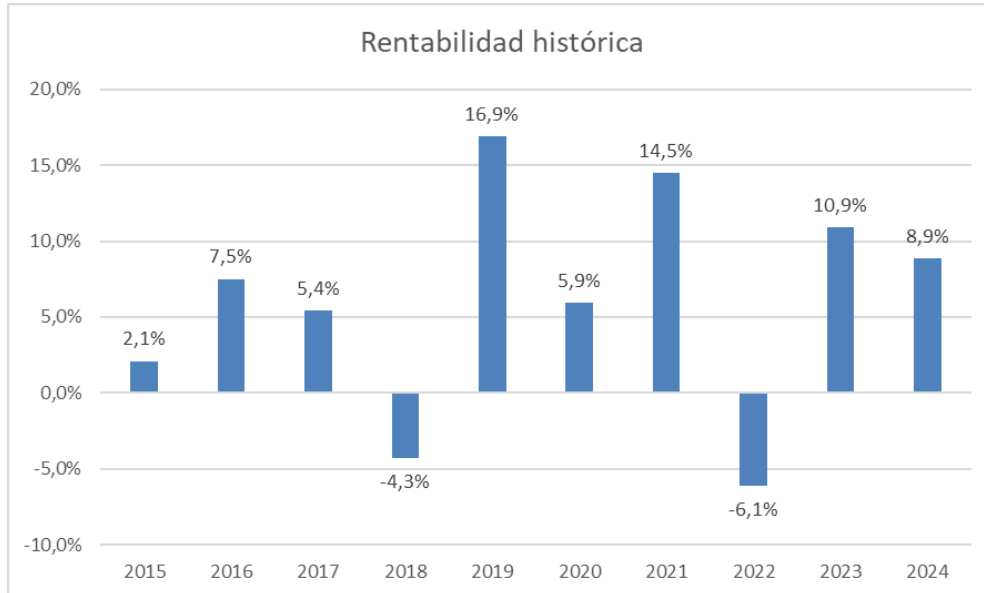
Costes accesorios:

Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	n.a.
---	---	------

Anexo: Documento de rentabilidad histórica del fondo GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI:

Rentabilidades históricas

Estos diagramas muestran la rentabilidad del fondo como pérdida o ganancia porcentual anual durante los últimos 10 años.



Rentabilidad año 2024 calculada a fecha 31/12/2024.

La rentabilidad histórica no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. Puede ayudarle a evaluar cómo se ha gestionado el fondo en el pasado.

De la rentabilidad que se presenta se han deducido los gastos corrientes del fondo. Se excluyen del cálculo todos los gastos de entrada y salida, así como de administración y prima de seguro.

Fecha de registro de GVC GAESCO SOSTENIBLE ISR, FI: 14/11/2014

Información precontractual de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: GVC Gaesco Sostenible ISR, FI
Identificador de entidad jurídica: 213800YS2JCTHP54KW46

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: ____%



en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social**: ____%



Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 51% de inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo social



Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

La inclusión, dentro del proceso de inversión para la selección de activos, de la maximización del rating MainStreet ESG conjunto del fondo promueve, necesariamente, la inversión en aquellas empresas/gobiernos con las mejores prácticas ESG.

El fondo tiene en consideración características ESG (medioambientales, sociales y de buena gobernanza), así como en general, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), que incluyen, entre otras:

- Defensa del Medioambiente: combatir el cambio climático, la protección de la biodiversidad, fomentar el uso sostenible de los recursos naturales.
- Sociales: eliminación de la pobreza, defensa de los derechos humanos, asegurar la prosperidad para todos (educación, salud y lucha contra la desigualdad y la injusticia).
- Gobernanza: buenas prácticas del consejo, diversidad de género, ética en los negocios, lucha contra la corrupción.

● ***¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?***

Se utiliza el MainStreet ESG Rating, tanto para la dimensión medioambiental (E), como para la dimensión social (S) y para la dimensión de buen gobierno corporativo (G), con un peso inicial respectivamente del 50%; 30%; y 20%, modulado por controversias.

El rating MainStreet ESG se establece para diferentes clases de activos/entidades: fondos, emisores de acciones y bonos corporativos, países y entidades supranacionales. La escala del rating MainStreet ESG va, en todos ellos, de 1 a 5, siendo 5 el mayor nivel de sostenibilidad y menor nivel de riesgo ESG, con un nivel mínimo de 3 para el fondo.

Este producto promueve la inversión en empresas que sean respetuosas con los criterios ESG. Para ello, en el caso de que los emisores sean empresas, en el cálculo del rating ESG se utilizan más de 200 factores distintos que pertenecen a las siguientes categorías:

- Factores medioambientales, distinguiendo cuatro grandes categorías:
 - Estrategia Medioambiental
 - Cadenas de suministro
 - Productos
 - Procesos de producción
- Factores sociales, distinguiendo cuatro grandes categorías:
 - Derechos humanos y laborales
 - Responsabilidad con la comunidad
 - Recursos humanos
 - Clientes y proveedores
- Factores de buen gobierno corporativo, distinguiendo cuatro grandes categorías:
 - Estructura de Gobierno corporativo
 - Relaciones con los accionistas
 - Estándares contables
 - Ética en los negocios

● ***¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?***

Las inversiones sostenibles tendrán como objetivo el mantener una actividad económica con una contribución positiva a la sostenibilidad, con una buena

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

gobernanza y sin causar un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social (DNSH).



Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Para asegurarse que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social se analizan los emisores de los activos en base a (1) indicadores de incidencias adversas (PIAs), (2) que no violen ninguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU o las guías de la OCDE para empresas multinacionales, (3) que no tengan exposición alguna a las armas controvertidas, y (4) que no superen un cierto nivel de gravedad (*severity*) en lo que a normas contables, prácticas anticompetitivas, ética empresarial, corrupción y soborno, daños al medio ambiente, salud y seguridad, derechos humanos, derechos laborales, blanqueo de dinero o responsabilidad civil por productos defectuosos.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Se analiza que las inversiones sostenibles no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social mediante el análisis de PIAs (Principales Incidencias Adversas) cuyos datos disponibles sean realmente robustos. Se establecen límites mínimos tanto a nivel absoluto contra el universo, como relativo contra el sector. A su vez, se monitoriza y prohíbe la existencia de empresas que sean activas en determinados sectores o actividades o que violen alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU o las guías de la OCDE para empresas multinacionales. Para más detalle ver sección “¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?”.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

Se monitoriza y prohíbe la existencia de empresas que violen alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU o las guías de la OCDE para empresas multinacionales.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

X

Sí, el Fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión.

En primer lugar, se utilizan, únicamente, aquellas PIAs (Principales Incidencias Adversas) cuyos datos disponibles son realmente robustos, en particular:

- Huella de Carbono (Scope 1 + Scope 2)
 - En términos absolutos, respecto a todo el universo.
 - En términos relativos, respecto al sector.
- Intensidad de Carbono (Scope 1 + Scope 2)
 - En términos absolutos, respecto a todo el universo.
 - En términos relativos, respecto al sector.
- Exposición de las empresas activas en el sector de fueles fósiles.
- Violaciones de los 17 principios ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la ONU y de las guías de la OCDE para las empresas multinacionales.
- Diversidad de Género en los Consejos de Administración.
- Exposición a armas controvertidas.

Este producto ampliará las PIAs en la medida en que los datos sobre las mismas adquieran la robustez suficiente.

En segundo lugar, se establecen límites mínimos, a nivel del fondo, tanto en término absoluto contra el universo, como relativo contra el sector, en lo referente tanto a la Huella de Carbono como a la Intensidad de Carbono.

En tercer lugar, se monitorizan y prohíben aquellas empresas que violen alguno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, las guías de la OCDE para empresas multinacionales, o que tengan exposición a armas controvertidas.

En cuarto lugar, se establecen límites mínimos, a nivel de fondo, para la diversidad de género en los consejos de administración.

La información sobre las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad estará incluida en el Información Periódica anual del fondo.

No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Este producto realiza las inversiones optimizando el doble parámetro de (i) maximización del descuento fundamental financiero y (ii) maximización del MainStreet ESG Rating, simultáneamente. Con ello se consigue invertir en aquellos activos financieros con un mayor potencial a futuro que, además, tengan las mejores prácticas de sostenibilidad. En otras palabras, maximiza simultáneamente la rentabilidad y la sostenibilidad. No se preocupa sólo de obtener la mejor rentabilidad posible, sino del cómo la obtiene. Prioriza la inversión en aquellas empresas con las mejores prácticas ESG y con la mejor evolución ESG.

● **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

Por una parte, se realizan una serie de exclusiones que comprenden tanto a aquellas empresas con puntuaciones de muy alto riesgo ESG (MainStreet ESG rating inferior a 1,9), como a aquellas actividades excluidas cuando superan un determinado porcentaje de la facturación de una empresa.

Se monitorizan y limitan las controversias, definidas de la siguiente manera:

- Comportamientos controvertidos, para cuyo análisis se utilizan cinco parámetros (Escala, Frecuencia, Respuesta, Efectividad y Transparencia):
 - Controversias de bandera/tarjeta roja: controversia suficientemente significativa como para ser excluida del universo de inversión.
 - Controversias de bandera/tarjeta amarilla: controversias con un menor impacto potencial en el negocio de la compañía. Se limita su exposición sobre el patrimonio total.
- Actividades controvertidas: las que pueden generar un alto riesgo reputacional y financiero, como armas convencionales o combustibles fósiles, entre otras. Se limita su exposición sobre el patrimonio total.

La inclusión, dentro del proceso de inversión para la selección de activos, de la maximización del MainStreet rating ESG conjunto del fondo promueve, necesariamente, la inversión en aquellas empresas/gobiernos con mayores puntuaciones y mejores prácticas ESG.

● ***¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?***

No hay un porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas.

● ***¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?***

Se parte de un MainStreet rating G, de buen gobierno corporativo, elaborado a partir del análisis de factores que pertenecen a cuatro grandes categorías:

- *Estructura de gobierno corporativo*
- *Relaciones con los accionistas*
- *Estándares contables*
- *Ética en los negocios*

Se maximiza el rating G del fondo, dentro del proceso general de maximización de la posición ESG del fondo.

Adicionalmente, efectuamos reuniones con las empresas analizadas, bien incorporadas en la cartera o bien en fase de incorporación, con la finalidad de catalogar y puntuar si el equipo gerencial en cuestión dispone de una orientación más largoplacista o más cortoplacista, según nuestro criterio.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

La proporción mínima de las inversiones del fondo utilizada para cumplir las características medioambientales y sociales que promueve el fondo será del 66%, no habiendo un compromiso mínimo en inversiones sostenibles.

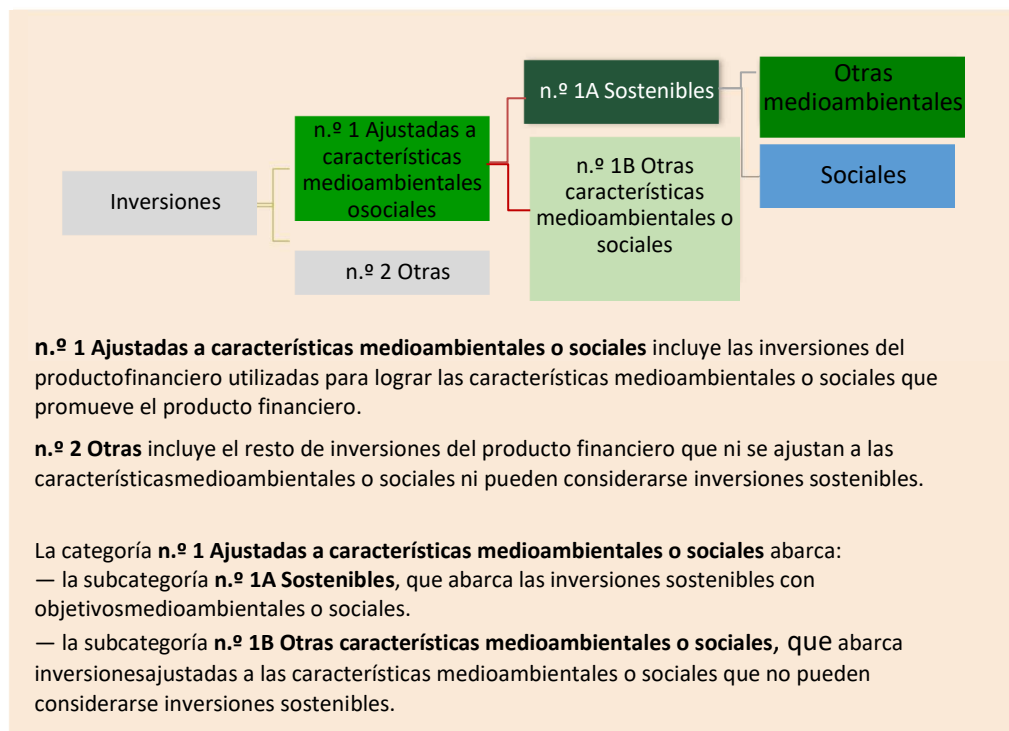
La proporción restante incluye las inversiones del producto financiero que no están alineadas con las características ambientales o sociales, ni califican como inversiones sostenibles, así como aquellos activos que no dispongan de puntuación MainStreet ESG.

● ***¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?***

Lo usamos en la misma medida que el resto de activos financieros, atendiendo al subyacente sobre el cual actúan.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



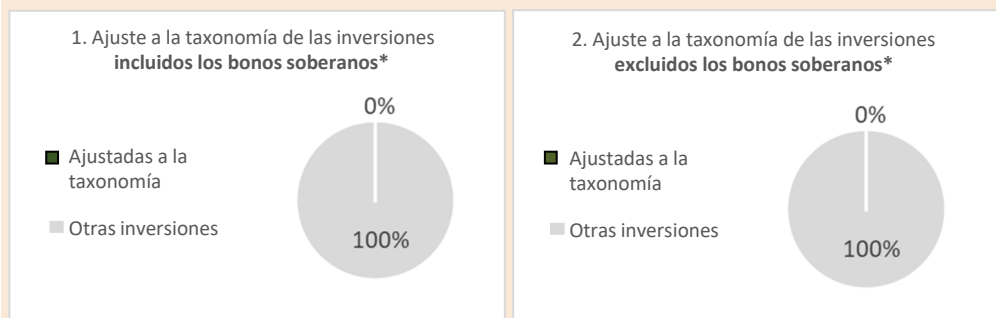
¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No se ha establecido una proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que se ajusten a la taxonomía de la UE.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

● **¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?**

No se ha establecido una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras.

 son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se ajustarán a la taxonomía de la UE, salvo coincidencias de criterio. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE es del 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles es del 51%.



**¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito?
¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?**

En la categoría «n.º 2 Otras» se incluyen, entre otros, los saldos bancarios -si bien se monitoriza el MainStreet ESG rating de las entidades financieras con las que se mantienen dichos saldos-, así como aquellos activos que no disponga de puntuación MainStreet ESG. En consecuencia, en estos activos no hay ni propósito ni garantías medioambientales o sociales mínimas. Se trata de propósitos puros de actividades de gestión de cartera, tales como la gestión de la liquidez, la diversificación de la cartera y la adecuación a las diferentes circunstancias de mercado.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice específico como índice de referencia en el sentido indicado.

● **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

No aplica.

● **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

No aplica.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

No aplica.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

No aplica.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el Fondo en el sitio web:

<https://fondos.gvcgaesco.es>

Información sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros a nivel de producto financiero de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088

Este producto tiene en cuenta, en función de la opción de inversión que haya elegido, los riesgos de sostenibilidad tal como se definen en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información, es decir, un acontecimiento o condición ambiental, social o de gobernanza (en inglés: Environmental, Social Governance (ASG, o ESG en inglés)) que, de producirse, podría provocar un impacto material negativo real o potencial en el valor de la inversión.

Este seguro de vida unit-linked invierte sus primas de ahorro en fondos. La estrategia de inversión subyacente de los fondos y las inversiones correspondientes se llevan a cabo por las sociedades de los fondos, que tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad. En la gran mayoría de los casos, las sociedades de fondos tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones de inversión y, si no lo hacen, informan de los motivos en sus folletos de venta de los respectivos fondos.

En la lista de fondos adjunta encontrará una descripción general de todos los fondos y de las correspondientes sociedades de fondos. Aquí puede consultar un resumen de las categorías en las que se encuadra su inversión deseada según el Reglamento de divulgación. Si decide cambiar sus preferencias de sostenibilidad con respecto a la inversión, puede adaptarlas durante la vigencia del contrato con las opciones de inversión ofrecidas.

Productos según los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de divulgación: Fondos de la lista de selección de fondos de Helvetia

Los riesgos de sostenibilidad que tienen efectos reales o potenciales sobre la rentabilidad del producto financiero, por ejemplo, en forma de una menor rentabilidad/capacidad de ganancia de las empresas o una devaluación/disminución del valor de mercado de los activos, están recogidos en los folletos de venta de las sociedades de fondos de los respectivos fondos.

Los riesgos de sostenibilidad relevantes pueden consultarse en el sitio web de la correspondiente sociedad del fondo expuesta en este documento.

Un **producto contemplado en el artículo 6** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ESG «integrado en el riesgo»), busca la transparencia sobre los riesgos de sostenibilidad 1) proporcionando explicaciones claras y razonadas sobre si se tienen en cuenta los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad y, en caso afirmativo, cómo se hace, y 2) confirma que está disponible la información sobre los principales efectos adversos sobre los factores de sostenibilidad.

Un **producto contemplado en el artículo 8** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ASG «Estrategia ASG»), promueve las características medioambientales y sociales invirtiendo en empresas con excelentes calificaciones ASG, en particular en el ámbito de la mitigación y adaptación al cambio climático. Las medidas requeridas se miden mediante indicadores específicos. Las exclusiones se ajustan a las características promovidas por el producto. Cuando se ha determinado un índice como referencia, los detalles sobre si ese índice se ajusta a dichas características y cómo lo hace pueden encontrarse en el correspondiente folleto de venta del fondo.

Un **producto contemplado en el artículo 9** tal y como se define en el Reglamento de divulgación (categoría ASG «Sostenible»), aspira a ser una inversión sostenible y se define como sigue: Inversión en una actividad económica: 1) que contribuya a un objetivo medioambiental y social; 2) siempre que dicha inversión no comprometa materialmente otro objetivo de sostenibilidad; y 3) que la entidad invertida siga prácticas de buen gobierno. Estos tres elementos deben coexistir. Cuando se ha determinado un índice como referencia, los detalles sobre si ese índice se ajusta a dichas características y cómo lo hace pueden encontrarse en el correspondiente folleto de venta del fondo.

Las inversiones subyacentes al producto financiero para los fondos que no están clasificados como productos contemplados en los artículos 8 o 9 no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles (artículo 7).

En el caso de los fondos clasificados como artículo 8 o artículo 9, el principio de «no causar daños significativos» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las demás opciones de inversión no tienen en cuenta los criterios de la UE para la gestión ambientalmente sostenible.

Para más información sobre los fondos individuales, en particular para los clasificados a efectos de los artículos 8 y 9, consulte el folleto de venta proporcionado por la sociedad del fondo.

Nombre del fondo	ISIN	Moneda	Categoría ASG	RI
GVC Gaesco 300 Places Worldwide, FI Clase I	ES0157638018	EUR	No aplica (art. 7)	STOXX GLOBAL 1800 Travel & Leisure index USD
GVC Gaesco Retorno Absoluto, FI Clase I	ES0138233004	EUR	No aplica (art. 7)	Euribor a 1 semana más 200pb
GVC Gaesco Sostenible ISR, FI Clase A	ES0164837009	EUR	Estrategia ASG (art. 8)	MSCI Europe High Dividend Yield Index (RV) y Barclays Euro Aggregate Bond Index (RF)